



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

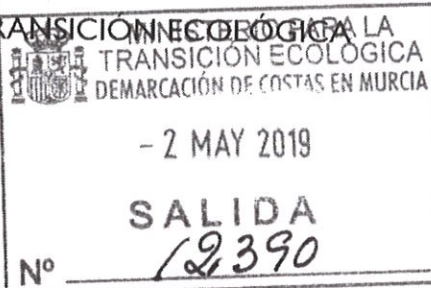
SECRETARIA DE ESTADO
DE MEDIO AMBIENTE

DIRECCION GENERAL DE SOSTENIBILIDAD
DE LA COSTA Y EL MAR

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
REGISTRO GENERAL

-2 MAYO 2019

156 ENTRADA OFICIO



Demarcación de Costas en Murcia

Trámite por la Dependencia

REGISTRO GRAB
Fecha

EL ENCARGADO DEL REGISTRO

FECHA: Murcia, a 17 de abril de 2019

Ayuntamiento de Cartagena

SU/REF

C/ San Miguel, 8

NUESTRA/REF. CNC12/18/30/0011 TP/cf

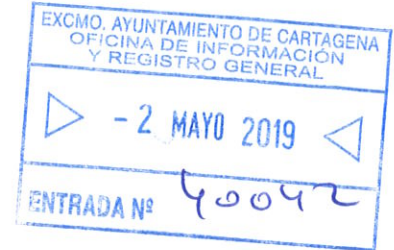
30201 - Cartagena

Murcia

ASUNTO:

Remisión de anuncio de tramitación de concesión administrativa de ocupación de dominio público marítimo-terrestre del expediente de referencia relativa a la finca registral nº 39814, sita en la playa de El Portús, t.m. de Cartagena (Murcia).

Interesado: Antonius Hubertus Marie Van Melick.



Con esta misma fecha se remite al Boletín Oficial del Estado, para su publicación, el ANUNCIO que se acompaña.

En su virtud y en cumplimiento del mismo, solicitamos de V.I. se sirva ordenar su publicación en el Tablón de anuncios de ese Ayuntamiento.

Terminado el plazo de publicación se servirá remitir a esta Demarcación certificación acreditativa del cumplimiento de lo anteriormente expuesto, haciendo constar las reclamaciones que hubieran presentado acompañando los correspondientes escritos, o en su caso, certificación negativa.

Asimismo, y a los efectos de cualquier consulta o aclaración, a continuación se indican los números de teléfono de contacto, así como el del fax:

** Teléfono: 968-23.45.50

** Fax: 968-27.10.04



EL INGENIERO JEFE
DE LA DEMARCACIÓN DE COSTAS,

Fdo. Daniel Caballero Quirantes.



Anuncio de la Demarcación de Costas en Murcia de Información Pública sobre la concesión administrativa de ocupación de dominio público marítimo terrestre tramitada con arreglo a lo establecido en la disposición transitoria primera de la Ley de Costas en relación con la finca registral nº 39814, y referencia catastral 000604700XG76A0001QG.

Destinada a vivienda, sita en el extremo oeste de la playa de El Portús, en el tramo de costa comprendido por el deslinde de los bienes de Dominio Público Marítimo Terrestre aprobado por O.M. de 08/11/07, entre los vértices Dp-293 y Dp-294, referencia dl-73-Mu, playa de El Portús, en el término municipal de Cartagena (Murcia).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas y en el apartado 8 del artículo 152 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas se somete a información pública el expediente iniciado a instancia de D. Antonius Hubertus Marie Van Melick (referencia expediente cnc12/18/30/0011).

El expediente estará a disposición del público durante un plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, pudiendo ser examinado en las oficinas de esta Demarcación de Costas en Murcia, Gran Vía Alfonso X "El Sabio", 6 - 1ª planta, en horario hábil de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

Murcia, 17 de abril de 2019

El Ingeniero-Jefe De La Demarcación de Costas



Edo.: Daniel Caballero Gurrantes.